



Justicia constitucional electoral. Repensar la democracia desde sus desafíos (2023), de Jaime Arturo Verdín Pérez y Juan Rivera Hernández (Coords.)

Ciudad de México: Porrúa e Instituto Mexicano de Derecho Procesal
Constitucional, 484 pp.

ISBN: 978-607-09-4218-1.

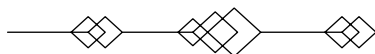
Claudia Méndez López*

Universidad Autónoma de Querétaro (México)
<https://orcid.org/0009-0006-9825-590X> | claudiamendez@outlook.com

Brenda Monserrat Otero Medina

Universidad Autónoma de Querétaro (México)
<https://orcid.org/0000-0002-2137-3346> | bmonserrat.otm@gmail.com

<https://doi.org/10.70341/ieeg.electorema03.2025r8>



En una época donde la democracia parece enfrentar desafíos constantes y el escenario político global se torna cada vez más complejo, la obra *Justicia Constitucional Electoral. Repensar la democracia desde sus desafíos* (2023), de los coordinadores Jaime Arturo Verdín Pérez y Juan Rivera Hernández, es una contribución relevante para entender y fortalecer los mecanismos judiciales que salvaguardan los principios democráticos. El libro, que cuenta con una meticulosa investigación y articulación, desentra-

*Nota de las autoras: este texto se realizó con el apoyo de herramientas de inteligencia artificial, específicamente ChatGPT (OpenAI, 2025). Su uso estuvo limitado a proporcionar la estructura del texto, sugerencias de redacción y revisión de estilo y gramatical. Todo el contenido ha sido propuesto, revisado y complementado por las autoras para asegurar su originalidad y precisión.



ñar las complejidades del derecho electoral y su intersección con la constitucionalidad; la visión que ofrece es exhaustiva, crítica y también desafiante, adecuada por igual para juristas, académicos y políticos. Su enfoque, que balancea rigurosidad teórica con aplicabilidad práctica, puede fungir como una excelente herramienta en la búsqueda de una democracia más transparente y funcional.

En primer lugar, es destacable el prólogo escrito por Felipe de la Mata Pizaña, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien ofrece una visión experta y profunda sobre la relevancia del derecho electoral para la consolidación de la democracia. Asimismo, la obra es presentada por Eduardo Ferrer Mc-Gregor, quien aporta su enfoque internacional y multidimensional al tema.

El contenido del libro se organiza en cuatro partes que abordan la complejidad y los desafíos de la democracia, desde perspectivas distintas pero complementarias: “Los retos de la democracia en el siglo xxi”, “La democracia como derecho fundamental. Una mirada desde los derechos humanos”, “Desafíos de la democracia en el estado constitucional de derecho. Pesos y contrapesos” y “La democracia en los estados de emergencia”. Esta estructura general facilita una comprensión exhaustiva de los temas tratados, al tiempo que subraya la urgencia de adaptar nuestras instituciones a las realidades de un mundo en constante cambio.

Dentro de la primera parte, el primer capítulo es “Los derechos humanos como componente estructural de la democracia mexicana”, de Jaime Arturo Verdín Pérez y Fabiola Martínez Ramírez, quienes subrayan que los derechos humanos son elementos esenciales de la democracia mexicana, y no simples complementos. Ambos autores analizan cómo la evolución democrática del país ha dependido del reconocimiento y ampliación de estos derechos, con la importancia de una participación ciudadana informada. A partir de un marco teórico sólido y ejemplos concretos, el capítulo aborda las tensiones entre democracia y derechos humanos en México para así enfatizar la necesidad de una mejor educación cívica y de reformas institucionales en el camino hacia una cultura de los derechos humanos.



En “La primera gran alternancia política electoral de 2000 a 2006 y la transición abortada que no pudo ser transformación de la separación de poderes en México”, Francisco José de Andrea Sánchez señala la persistencia de inercias institucionales que frenaron reformas profundas durante dicho proceso, y reflexiona sobre las lecciones que dejó para así llegar a comprender las limitaciones de las transiciones políticas en contextos con prácticas autoritarias arraigadas.

Por su parte, Cristina Álvarez González y Luis Espíndola Morales examinan en “Algunos aspectos en torno al modelo de comunicación política y su papel en la democracia” el papel de los medios al fortalecer o debilitar la democracia. Destacan la importancia de una prensa libre y plural frente al riesgo que representan medios monopolizados o cooptados, un tema vigente tanto en México como en otras democracias con libertad de prensa amenazada.

En “Repensar la democracia desde el paradigma del poder de Michel Foucault”, Saúl Pérez aplica la teoría foucaultiana para revelar cómo el poder opera de manera sutil dentro de las instituciones democráticas. Propone así una lectura crítica que cuestiona la visión idealizada de la democracia y plantea la necesidad de comprender sus dinámicas de poder ocultas, de modo que se pueda lograr un conocimiento más profundo de su actual funcionamiento.

José Luis Belmont es el autor de “Derechos humanos y democracia en los ámbitos constitucional e internacional”, primer artículo de la segunda parte del libro, en el que se analiza la complementariedad entre las constituciones y tratados internacionales para proteger los principios democráticos mediante el respeto a los derechos humanos, resaltando su papel central en la legitimidad y el funcionamiento de la democracia.

Posteriormente, Carlos Eguiarte Mereles, en “La influencia del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos en la consolidación de la democracia en México mediante la prevención de la violencia política”, expone las resoluciones y lineamientos de este organismo, mismas que han incidido en la adopción de acciones más firmes contra la violencia política. El análisis presen-

tado evidencia la manera en la que los compromisos internacionales pueden transformar prácticas internas y elevar los estándares democráticos.

Por su parte, Rosa Martha Gómez es la autora de “Inclusión. Un elemento necesario de la democracia”, donde hace hincapié en que la democracia solo alcanza su plenitud cuando se garantiza la participación de todos los sectores, desde mujeres y minorías hasta personas con discapacidad. Así, plantea la inclusión como requisito ético y estratégico para fortalecer la representatividad y la estabilidad del sistema, proponiendo reformas concretas que amplíen la participación en México.

Karla Isabel Olvera Moreno, en “Construcciones y significaciones de la democracia en la actualidad”, analiza cómo la democracia no es un concepto uniforme, sino un entramado de interpretaciones y significados que moldean su ejercicio cotidiano. La autora examina las diferentes percepciones que inciden en la práctica democrática y su evolución, de donde se desprende la importancia de reconocer la diversidad de enfoques para enfrentar los retos contemporáneos.

En cuanto al siguiente capítulo, “El derecho a la no discriminación y su contribución a la democracia incluyente: retos y perspectivas”, María Pérez Cepeda examina políticas antidiscriminatorias que pueden transformar la democracia mexicana en un espacio más equitativo y participativo. Así, garantizar la no discriminación fortalece el tejido democrático al permitir que todas las voces sean escuchadas y valoradas, por lo que la autora analiza los obstáculos actuales para implementar dichas políticas en México y propone estrategias que promuevan una participación más justa en la vida política y social.

La tercera parte del libro se inaugura con “Línea jurisprudencial relativa al sistema probatorio en los procedimientos administrativos sancionadores electorales y en el procedimiento de fiscalización y rebase de topes de gastos de campaña”, de René Casoluengo Méndez. Los autores abordan la jurisprudencia y cómo esta ha configurado la gestión de pruebas en los procedimientos



sancionadores electorales, pues contar con un marco jurídico claro y consistente sería clave para garantizar transparencia y equidad, así como para fortalecer la confianza ciudadana en los procesos electorales. El artículo también propone reformas orientadas a estandarizar esos procedimientos y proteger la integridad del sistema electoral.

Por su parte, César Bernal Franco analiza en “La independencia judicial y la democracia actual” cómo la autonomía del poder judicial se erige en pilar indispensable para el funcionamiento democrático. Bernal Franco aborda los riesgos que amenazan dicha independencia, como las presiones políticas y los cuestionamientos a la legitimidad judicial, y propone estrategias para garantizar que las decisiones judiciales se mantengan fundamentadas en la ley, de modo que se fortalezca la confianza pública y la estabilidad de la democracia.

En una línea temática similar, Daniel Dorantes Guerra y Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez son los autores de “La actual independencia judicial electoral”, abordando la autonomía del poder judicial electoral y su papel en la integridad de los comicios en México. El artículo profundiza en los riesgos frente a influencias políticas y legislativas, al tiempo que plantea medidas para reforzar la autonomía institucional y garantizar procesos electorales confiables y democráticamente legítimos.

“Sentencias fundacionales del control de convencionalidad en la Jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, de la autoría de Alfonso Herrera García, se centra en el Tribunal Electoral y su utilización del control de convencionalidad para asegurar que la legislación nacional respete los tratados internacionales de derechos humanos. A través del estudio de casos clave, se evidencia la relevancia de las decisiones en la protección de los derechos políticos y se enfatiza la importancia de mantener la jurisprudencia en constante actualización frente a los retos emergentes.

Posteriormente, Alina del Carmen Nettel Barrera presenta “La tutela del interés general y el principio de proporcionalidad en

los procedimientos sancionadores electorales”, artículo enfocado en la correcta aplicación de dicho principio y su contribución para que las sanciones electorales sean equilibradas y eficaces. La autora resalta que mantener un balance protege la integridad de los procesos, por lo que sugiere modificaciones legales que optimicen la implementación práctica en el ámbito electoral.

El artículo “La restricción expresa del derecho a ser votado en reelección por más de un periodo consecutivo: El caso de los Ayuntamientos de Coahuila”, bajo la autoría de Juan Antonio Palomares Leal, tiene como tema las limitaciones legales a la reelección en los ayuntamientos de Coahuila y su repercusión sobre el derecho a ser votado. En él se examinan tanto el marco normativo como las consecuencias políticas de restricciones semejantes, señalando que pueden proteger la democracia al evitar concentraciones de poder, pero también limitar la participación ciudadana.

El tercer apartado cierra con el capítulo “La justicia constitucional electoral como idea de garantía jurisdiccional de los derechos humanos a partir de la reforma constitucional del 2011”, de Juan Rivera Hernández y Claudia Méndez López, centrado en cómo la reforma de 2011 fortaleció al Tribunal Electoral en la protección de los derechos políticos. Los autores destacan avances y retos, subrayando la necesidad de vigilancia constante al consolidar la justicia electoral como pilar de la democracia.

Finalmente, la cuarta parte integra un único capítulo de José Eugenio Plascencia Zarazúa, “Los estados de emergencia”. En él se focalizan los retos que la pandemia de covid-19 impuso a los procesos electorales, de modo que obligó a distintos países a adaptar sus sistemas para mantener la integridad democrática. El autor analiza soluciones innovadoras y problemas emergentes para ofrecer algunas lecciones sobre la resiliencia democrática ante crisis excepcionales.

La lectura del libro *Justicia Constitucional Electoral. Repensar la democracia desde sus desafíos* será entonces de gran utilidad para quienes busquen comprender las complejidades de la justicia



electoral y su relación con la democracia contemporánea, pues como obra invita a cuestionar de raíz la eficacia de los mecanismos institucionales y la propia concepción de democracia que los sustenta, mostrando que los desafíos actuales no son solo legales o procedimentales, sino estructurales y culturales.

Al poner en diálogo derechos humanos, independencia judicial y participación ciudadana, este libro plantea que se debe ir más allá de la normatividad si se quiere replantear la democracia, lo que presupone una reflexión crítica sobre los valores que orientan la vida política, la corresponsabilidad de los actores sociales y la capacidad del sistema electoral para adaptarse a tensiones contemporáneas sin perder legitimidad.

**Para citar esta reseña:**

Méndez López, C. y Otero Medina, B. M. (2025). Reseña de *Justicia constitucional electoral. Repensar la democracia desde sus desafíos*, de Jaime Arturo Verdín Pérez y Juan Rivera Hernández (Coords.). *Electorema*, 2(3), pp. 155-161. <https://doi.org/10.70341/ieeg.electorema03.2025r8>